

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día dieciséis de mayo de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en el segundo piso del edificio sede del Instituto, sito en avenida Barranca del Muerto número 341, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, C.P. 03900, se reunieron el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Presidente del Comité de Transparencia; el Dr. José Castillo Nájera, Suplente del Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa; el Lic. Luis Felipe Michel Díaz, Titular del Órgano Interno de Control; y el Lic. Alberto Serrano Radilla, Secretario Técnico; de conformidad con los numerales Primero y Segundo del Acuerdo por el que se designan al Titular de la Unidad de Transparencia y a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 2016; con el propósito de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la resolución RCT/12/2017 que confirma la ampliación de plazo, para dar cumplimiento a la solicitud de información 1132300006717.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) indica que si existe quórum legal, lo cual es confirmado por el Secretario Técnico.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido el Presidente dio lectura al Orden del Día (**Anexo 2**) para la presente sesión extraordinaria, y una vez hecho lo anterior, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se aprueba el orden del día.

Los integrantes del Comité aprobaron el siguiente:

Acuerdo CT/06-EXT-17/01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

3. Aprobación de la resolución RCT/12/2017 que confirma la ampliación de plazo, para dar cumplimiento a la solicitud de información 1132300006717.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes cedió la palabra al Secretario Técnico, quien señaló que en la carpeta de la sesión obra la información correspondiente a la solicitud con número de folio 1132300006717, y del memorándum A400001/VMG/046/2017, mediante el cual la Coordinación Ejecutiva de la Junta de Gobierno, solicita ampliación de plazo para otorgar respuesta y acceso a la información requerida en la solicitud de mérito; por lo que en términos de lo dispuesto en el Artículo 44 fracción II, 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 65, fracción II, 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se somete a la consideración del Comité de Transparencia la resolución RCT/12/2017, en la que se fundamenta y motiva la ampliación de plazo para atender la solicitud con número de folio 1132300006717. Hecho lo anterior, y previa lectura, deliberación y votación, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban la resolución.

Dicho lo anterior, el Presidente solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo:

Acuerdo CT/06-EXT-17/02	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 44 fracción II y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 65, fracción II, 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con el Acuerdo por el que se designan al Titular de la Unidad de Transparencia y a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio del 2016, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad la resolución RCT/12/2017, que fundamenta y motiva la ampliación de plazo para otorgar acceso a la información requerida en la solicitud con número de folio 1132300006717.
------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 X



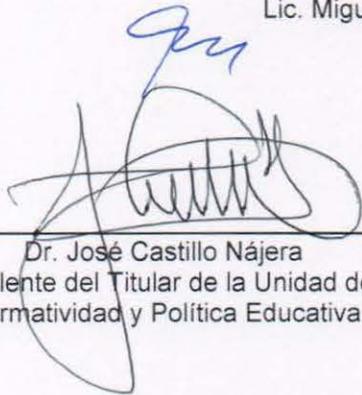


4. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes manifestó que siendo las 17:20 horas se da por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y agradeció la participación de los asistentes.



Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Presidente



Dr. José Castillo Nájera
Suplente del Titular de la Unidad de
Normatividad y Política Educativa

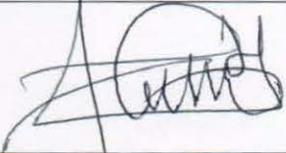
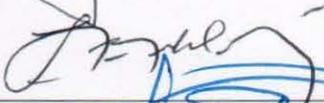
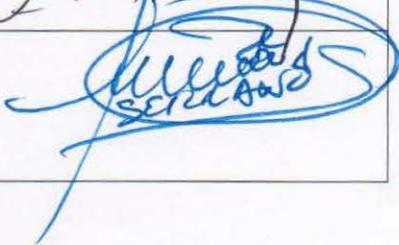


Lic. Luis Felipe Michel Díaz
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Alberto Serrano Radilla
Secretario Técnico

ANEXO 1
LISTA DE ASISTENCIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

NOMBRE	FIRMA
Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes Titular de la Unidad de Administración y Presidente del Comité	
Dr. José Castillo Nájera Suplente del Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa	
Lic. Luis Felipe Michel Díaz Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Alberto Serrano Radilla Secretario Técnico	

ANEXO 2

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la resolución RCT/12/2017 que confirma la ampliación de plazo, para dar cumplimiento a la solicitud de información 1132300006717.
4. Cierre de la sesión.

